

Presidencia toma la palabra y pone en consideración de los accionistas el segundo punto del orden del día, pide la palabra la señora Tania Mondeja Martínez y manifiesta que según aparece de las cuentas y balance e informes de Gerencia y Comisario, la Compañía por el ejercicio económico del año 2017, ha obtenido antes de impuestos la utilidad de \$ 7.496,05, los accionistas aprueban y comprenden lo tratado en este punto, y es aprobado en forma unánime por todos los accionistas.

La Presidenta pone en consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, ante lo cual interviene el señor Cesar Augusto Luj Salinas manifestando que la retribución de los administradores, se fije y se acepte de una manera exclusiva. Por parte del Gerente General de la Compañía, bajo las consideraciones y regulaciones que el estime conveniente según su criterio administrativo. La remuneración del Gerente General será acordada conjuntamente con el Presidente de la Compañía, la moción es aceptada y aprobada por todos los accionistas de una manera unánime.

La presidencia pone en consideración de los accionistas el cuarto punto del orden del día, ante lo cual interviene la señora Beatriz Mondeja Martínez, proponiendo a los accionistas que el cargo de Comisario de la compañía sea desempeñado por la señora Jenny Maritza Collaguazo Vaca los accionistas dejan al criterio del Gerente General la determinación de su retribución. La moción es aprobada en forma unánime por todos los accionistas.

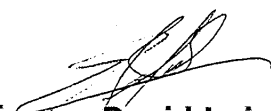
Interviene la Presidencia y manifiesta que por haberse tratado los puntos del orden del día de la presente Junta, concede a Secretaria 30 minutos para que redacte el acta correspondiente.

La Presidencia siendo las 13:30 horas reinstala la junta y procede a dar lectura el acta elaborada por Secretaria, siendo aprobada en su totalidad en forma unánime por todos los accionistas, en constancia de lo cual la suscriben en unidad de acto, en el lugar y fecha ut-supra.


Cesar Augusto Luj Salinas
ACCIONISTA


Beatriz Mondeja Martínez
ACCIONISTA


Tania Mondeja Martínez
SECRETARIO DE LA JUNTA


Jefferson David Luj Padilla
PRESIDENTE JUNTA